



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 41 – ABRIL DE 2011

## “LA EVALUACIÓN”

AUTORÍA <b>LIDIA MILAGROS REY ROMERO</b>
TEMÁTICA <b>LA EVALUACIÓN</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>

### Resumen

Este artículo defiende o apuesta por una evaluación formativa en la que el juicio crítico y razonado sobre el trabajo que va realizando el alumno mientras aprende, informa de forma puntual y constructivamente. Indicando, no sólo en qué falla sino por qué y de qué modo puede superar la dificultad, de tal forma que pueda aprovechar la información para mejorar en su proceso de aprendizaje.

Si el profesor apuesta por este tipo de evaluación conseguirá que el alumno desarrolle sus capacidades y habilidades de aprendizaje, a la vez que los preparará para nuevos aprendizajes o para construir respuestas a situaciones nuevas que se le planteen.

### Palabras clave

- Evaluación formativa.
- Teoría constructivista del conocimiento.
- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje relevante.
- Rol del profesor en la evaluación.
- Evaluación vs calificación.
- Heterogeneidad.
- Valor de uso.
- Valor de cambio.

### 1. LA EVALUACIÓN FORMATIVA.

Álvarez Méndez, J.M. (2001) entiende la evaluación formativa como:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – ABRIL DE 2011

*“ Aquella que ayuda a crecer y a desarrollarse intelectual, afectiva, moral y socialmente al sujeto. En la práctica se traduce, en el caso de la corrección de un ejercicio o de un examen, en una actividad interactiva que aporta al alumno las informaciones suplementarias donde tiene la necesidad de corregir su representación del problema o aclarar cuestiones confusas. Parte de un análisis, sea de su producción o resultado, sea del proceso seguido, para introducir las modificaciones que debe aportar el alumno a su aprendizaje o los cambios que el profesor debe introducir en sus condiciones de aprendizaje”.*

La intención de la evaluación formativa es enriquecer y mejorar las actuaciones futuras del alumno y del profesor sobre la base de aportaciones realizadas de informaciones específicas de su rendimiento. Por ejemplo: observaciones en clase, corrección de tareas, entrevistas, etc. Con respecto a la intención de la evaluación formativa Álvarez Méndez, J.M. (2001) la define de esta forma:

*“ En términos precisos, debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar test. Paradójicamente, la evaluación tiene que ver con actividades de clasificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven. Son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. De estas actividades ratificales no se aprende. Respecto a ellas, la evaluación las trasciende. Justo donde ellas no alcanzan, empieza la evaluación educativa. Para que ella se dé, es necesaria la presencia de sujetos”.*

Este tipo de evaluación basada en el diálogo y la comprensión favorece el aprendizaje tanto del alumno como del profesor. Puesto que el profesor se evalúa a si mismo investigando lo que han aprendido sus alumnos. Esta investigación que realiza el profesor le sirve para darse cuenta de los intereses y la demanda de sus alumnos, y esto ayudado de reflexión y actitud por cambiar, lleva a una enseñanza con intención de mejora.

Además se adapta a las diferentes necesidades de los alumnos, creo que es esencial aceptar que cada uno de nuestros alumnos tienen unas capacidades diferentes y por lo tanto su ritmo de aprendizaje va a ser diferente por lo que no podemos pretender evaluar en torno a unos método cuantitativos exclusivamente. Hay otros factores que influyen en el aprendizaje que no son cuantificables, son imposibles de medir. De ahí a que este tipo de evaluación vea el examen como una herramienta más dentro de proceso de aprendizaje y no como decisiva sobre la que se centre toda la evaluación de un alumno.

Tomando en base lo anterior, hay que tener claro que no sólo el alumnado es objeto de evaluación. En el proceso evaluación influyen más factores además del alumnado, que hay que tener en cuenta y que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 41 – ABRIL DE 2011

forman parte también de este proceso. Como por ejemplo el profesor, el contexto social-familiar, las instituciones...etc.

## **2. LA EVALUACIÓN EN LA REALIDAD EDUCATIVA ACTUAL.**

En la realidad educativa que nos rodea, se tiende a achacar al alumno la responsabilidad de ser el único culpable y responsable del fracaso educativo, al cual se le echa la culpa constantemente, sin tener en cuenta los demás factores mencionados anteriormente que pasan totalmente inadvertidos.

El alumnado es una pieza más de todas las que forman el entramado educativo. Y por ello al no ser la única pieza, las demás se tienen que tomar en cuenta puesto que forman también parte del proceso.

### **2.1. ¿Cómo se evalúa al alumno?**

Esta es una cuestión importante. Todos sabemos que al alumno en la mayoría de los casos solo se le evalúa los resultados finales (exámenes). No hay una reflexión cualitativa sobre cómo aprende el alumno sino un resultado numérico (calificación) que indica el grado de aprendizaje de ese alumno, resultado de memorizar unos contenidos. Cuya finalidad es si el alumno fue capaz de reproducir esos contenido o no.

El proceso de aprendizaje no consiste en aprender sólo unos conocimientos, estos conocimientos además tienen que tener una finalidad que pueda ser aplicable a la vida diaria. No solo aprender conocimientos por aprender sin un sentido que deje en el alumno una sensación de vacío. Esto no sirve para nada. El alumno aprende verdaderamente cuando se enfrenta a una situación real, en la que el mismo experimenta. Necesita del ensayo y del error para aprender. El error le va a ayudar a reflexionar y darse cuenta de que es lo que tiene que cambiar para llegar al fin concreto que se plantee. Esta es la única manera de conseguir que nuestros alumnos aprendan, dándoles la oportunidad de experimentar por ellos mismos.

## **3. ¿CÓMO LLEGAMOS A CONSTRUIR EL CONOCIMIENTO?**

Para dar respuesta a esta pregunta hablaremos entonces de la teoría constructivista del conocimiento. Desde esta teoría importa descubrir lo que saben quiénes aprenden y cómo han adquiridos esos saberes. La enseñanza no consiste tanto en la transmisión de información sino en incentivar la curiosidad por la exploración de contenidos valiosos de conocimiento. Transmitir información sin ningún sentido no nos lleva a nada, puesto que al carecer de sentido el alumno la olvida porque no la puede aplicar en su día a día ni en su entorno más cercano. Por lo que le resulta abstracto y no asimila ese conocimiento para construir su aprendizaje. Lo ve como algo ajeno a su realidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – ABRIL DE 2011

A raíz de cómo se construye el conocimiento surgen dos tipos de aprendizaje: *Aprendizaje significativo* y *aprendizaje relevante*.

Ausubel nos define el aprendizaje significativo como:

*«El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.*

*La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones(no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores preexistentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.»*

En resumen, podemos entender por *aprendizaje significativo*, el contenido que estamos adquiriendo relacionado significativamente con los que ya tenemos. Es decir, es aquel aprendizaje que le da sentido a lo que estás aprendiendo. El alumno comprende, relaciona lo estudiado, crea sus propios materiales... y es creativo porque se despierta en él un interés por ese nuevo conocimiento; debido a que tiene un sentido para él y entra a formar parte de su interés.

Por otro lado, Ángel Pérez define el *aprendizaje relevante* como aquel aprendizaje que pasa de una ranura a otra a través de la práctica. Defiende que hay que conectar la práctica con la vida real.

Apuesta por una escuela diversificada, flexible y comprensiva, que dé respuesta a la heterogeneidad del alumnado, de modo que la igualdad de oportunidades no se confunda con homogeneidad de contenidos, ritmos, procesos y resultados.

El *aprendizaje relevante* es aquel aprendizaje significativo que provoca la reconstrucción del conocimiento. Es decir, es un aprendizaje significativo pero que además implica interiormente (motivación intrínseca), una utilidad importante para la vida.

#### 4. ¿CÓMO SE APRENDE A EVALUAR?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – ABRIL DE 2011

Queda claro que quiénes aprenden necesitan explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender sus ideas y creencias. Solo así se aprende a evaluar, siendo consciente de tu propio aprendizaje.

La clave es el entendimiento y la calidad de las relaciones e interacciones que se dan en el aula entre alumnos, y entre alumnos y profesor, con unos contenidos de aprendizaje seleccionados por su valor educativo y por su potencia formativa. Esta cita de Álvarez Méndez, J.M. (2001) se relaciona con lo que he comentado anteriormente:

“El quehacer del profesor consiste en despertar en los alumnos la curiosidad por aprender y en ayudarlos a sentir, actuar e interiorizar las normas y criterios para juzgar lo que hace diferente su particular contenido de aprendizaje como un modo propio de crear, organizar y comprender la experiencia de aprendizaje”.

Es un error evaluar únicamente lo que se pretende enseñar. La evaluación va más allá. Resulta imposible evaluar el aprendizaje de los alumnos mediante una prueba escrita u examen. Mediante esta prueba solo conseguimos saber si saben unos determinados contenidos o no. Pero el aprendizaje es más que todo eso, el aprendizaje requiere esfuerzo, motivación y dedicación por parte del alumno y también por supuesto del profesor. Sólo así alumno y profesor irán aprendiendo de las experiencias vividas, relaciones e interacciones en el aula ayudado todo esto de una reflexión posterior. Esta reflexión consiste en preguntarnos: ¿qué hemos aprendido con esto?. De las reflexiones de las experiencias vividas surge el aprendizaje del propio alumno y del profesor. Pero ¿qué es aprender?

Para mi aprender es cambiar la manera en que se ven las cosas, es decir, construir una nueva idea a partir de otra anterior generada ésta por una duda.

Esta nueva construcción surge de las reflexiones de las distintas experiencias que experimentamos día a día. Para aprender hay que dudar y si no dudamos no se cambia el conocimiento y por lo tanto no hay aprendizaje porque no se sabe aplicar.

Para llegar al conocimiento/aprendizaje el docente debe de utilizar una serie de herramientas u estrategias por ejemplo: encuestas, entrevistas, cuestionarios, informes, autoevaluación..., etc. Destinados a recoger información específica sobre algún aspecto concreto para resolver los problemas relacionados con la evaluación y mejorar.

## 5. ¿SE PUEDE MEDIR EL APRENDIZAJE?

Otro aspecto interesante a analizar es que el aprendizaje, no lo podemos controlar ni medir. Esto es debido a que cada persona construye el conocimiento de manera diferente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – ABRIL DE 2011

Es decir, el aprendizaje de cada persona está determinado por el sentido que le dé a ese aprendizaje. Ahora bien en el proceso de aprendizaje hay que distinguir entre *evaluación* y *calificación*. La principal diferencia es que la evaluación tiene un valor educativo mientras que la calificación carece de este valor educativo. Ambos términos no se pueden unir porque son incompatibles. La utilidad de la evaluación en el aprendizaje es habilitar espacios, situaciones, para cambiar la manera de pensar y así cuestionar las cosas que suceden. Esto se lleva a cabo recogiendo información, planteando situaciones para indicar cómo se va, resolver problemas y todo ello tiene como finalidad mejorar la situación educativa.

Sin embargo, la calificación sólo mide y cuantifica unos contenidos. Una vez aclarada la diferencia entre ambos términos llego a la conclusión de que no todo lo que se enseña debe convertirse automáticamente en objeto de evaluación. Ni todo lo que se aprende es evaluable. Los alumnos aprenden mucho más de lo que el profesor suele evaluar. Aunque en la práctica esto no es así, lo que más vale suele identificarse con aquello que más puntúa (exámenes). Haciendo alusión a esto Álvarez Méndez, J.M. (2001) dice lo siguiente:

*“Todo se centra en medir el aprendizaje del alumno en los exámenes. Lo exámenes terminan confundiendo lo que merece la pena aprender con lo que se sospecha que va a ser objeto de evaluación: vale sólo aquello que “entra en el examen”, aquello que “va para el examen”. Lo que no es objeto de examen, carece de valor y por tanto de interés”.*

*“Debemos reconocer que una buena evaluación hace buena la actividad de enseñanza y buena la actividad de aprender.”*

Al centrarse todo en medir el aprendizaje del alumno se deja de lado la evaluación de otros factores como el profesor, las instituciones... pasando inadvertidos y dejando todas las responsabilidades a los alumnos. Siempre se les ha evaluado de forma cuantitativa y mecánica sin tener en cuenta su aprendizaje. Es el típico ejemplo del alumno que no estudia o suspende y no se tiene en cuenta que pueden influir otros factores obligándolo a estudiar para recuperar lo suspendido. Suele ocurrir que a los alumnos se les tienen convencidos de que lo importante es aprobar, entonces, una auto evaluación de ellos no sería suficiente ya que siempre se aprobarían. Por eso es importante combinar una evaluación desde distintos organismos y hacerles reflexionar sobre el esfuerzo realizado y lo que han aprendido.

Con todo esto llegamos a la conclusión de que la evaluación debe ser una herramienta al servicio del aprendizaje y que en ningún caso la preocupación por los exámenes condicionen o dirijan el aprendizaje. Los exámenes, deben estar al servicio del aprendizaje, de la enseñanza y del sujeto que aprende. De lo contrario serán los exámenes, los que determinarán el currículum.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41 – ABRIL DE 2011

## 6. LAS DIMENSIONES ÉTICAS Y CRÍTICAS EN LA EVALUACIÓN.

Por otro lado, la evaluación tiene mucho que ver con dimensiones éticas y críticas. Es así porque en muchos casos a los alumnos no se les exige en la medida de sus capacidades o posibilidades sino se les pide a todos los alumnos lo mismo, de la misma forma y al mismo tiempo. Esto es injusto pues cada uno posee unas capacidades y cualidades diferentes a las de los demás compañeros. Esta diversidad de alumnos exige plantear la práctica educativa y un diseño de evaluación desde la heterogeneidad para aplicar así un modelo didáctico que busque la participación efectiva de todos los alumnos en las actividades propuestas por el profesor.

*“Estos planteamientos didácticos exigen a los profesores asumir la búsqueda de alternativas en las formas de intervención, esto supone abrirse a nuevas posibilidades, poner en marcha un proceso de análisis sobre las necesidades de los alumnos y a su vez deben ofrecer una gran variedad de opciones que conviertan en realidad la educación adaptada a la diversidad de alumnos.”. Sánchez Palomino A. y Torres González J.A.(2002).*

El tema de la ética de la evaluación es interesante ya que en la mayoría de los casos, aquellos que utilizan la evaluación lo hacen para mostrar poder y llamar la atención, a veces incluso utilizándolo de manera injusta y no debemos olvidar que la mejor manera de utilizar esta herramienta es a través del diálogo y la comprensión para mejorar en todos los aspectos.

La evaluación debe ser un proceso de diálogo para comprender la realidad escolar e introducir mejoras en ella. Es decir, tiene que haber una intención u actitud hacia el diálogo para que realmente se produzca un cambio en la escuela. Álvarez Méndez, J.M. (2001) hace alusión a lo que he comentado en esta cita:

*“El diálogo puede ser el método de evaluación más potente- y el menos usado- para saber lo que las personas conocen.”*

Para evaluar tenemos que investigar y explorar qué aspectos son necesarios que cambien para hacer posible transformaciones y mejoras reales. Esto tendría que estar muy presente en los docentes para que se produzca esta transformación. El primer paso para que se produzca el cambio es investigar y ser conscientes de los problemas que se plantean para buscar soluciones efectivas.

## 7. LA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES.

El conocimiento que se trabaja en las instituciones tiene un *valor de uso* el cual es útil y resuelve problemas, y también un *valor de cambio*, se adquiere ese conocimiento a cambio de una calificación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 41 – ABRIL DE 2011

Esto hace que a veces desaparezcan las preguntas sobre el valor de uso como por ejemplo: ¿Para qué sirve el conocimiento humano? ¿ solo para progresar en la escuela? ¿solo para conseguir unas metas?

De estas cuestiones surge la diferencia entre estudiar para aprender y estudiar para aprobar. Estudiar para aprender requiere de motivación por parte del alumno y su interés se centra en aprender porque ve una finalidad a aquello que está aprendiendo y comprueba que lo puede aplicar.

Mientras que estudiar para aprobar, el alumno se centra solo en aprobar sin encontrarle un sentido a aquello que está aprendiendo, solo lo hace por conseguir una meta.

## 8. CONCLUSIÓN.

Es necesario para cambiar la situación actual educativa, cambiar las actitudes para así transformar la práctica docente. Pero esto requiere un esfuerzo por parte del educador de investigación, reflexión, recogida de información de sus alumnos y de su entorno. De esta manera, podrá darse cuenta de lo que le piden sus alumnos y mediante el diálogo discutirlo con ellos para llegar así a soluciones.

A modo de conclusión decir que tanto alumnos, docentes y directivos, deberían tener libertad de evaluar con el diálogo para así, llegar a la gran finalidad que es mejorar todos los aspectos relacionados con el aprendizaje del alumnado.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 41 – ABRIL DE 2011

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Méndez, J.M. (2001). *“Evaluar para conocer, examinar para excluir”*. Ediciones Morata.
- Ausubel, David P.(1983). *“Psicología educativa : un punto de vista cognoscitivo”*. México: Trillas.
- Pérez Gómez, A. (1990). *“Comprender y enseñar a comprender”*. Madrid: Morata.
- Sánchez Palomino A. y Torres González J.A.(2002). *“ Centros educativos y profesores ante la diversidad”*. Madrid: Pirámide.

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Lidia Milagros Rey Romero.
- Centro, localidad, provincia: Málaga.
- E-mail: [lmrey84@gmail.com](mailto:lmrey84@gmail.com)